



Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte
Zumpahuacán, Estado De México
2025 - 2027



Zumpahuacán, a 30 de junio del 2025
Asunto: Programas y Proyectos de Inversión

At'n: Liliana Dávalos Ham
Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, inciso b de la ley general de contabilidad gubernamental, con relación a los programas y proyectos de inversión, se comunica que el instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpahuacán al 30 de junio de 2025, no tiene programas y proyectos de inversión que le fueran autorizados por alguna institución en beneficio de la población del municipio

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.



L.A. Briseida Concepcion Mancilla Villagran
Directora Honorifica de Admón. y Finanzas del
Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Zumpahuacán